

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010 DE LA COMPAÑÍA SERDISMAN S. A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 24 de Marzo del 2011, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2010

Durante el ejercicio de 2010 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2010 obtuvo ingresos por ventas de \$ 64.084,54

En el Ejercicio económico para el año 2010, la empresa obtuvo una utilidad de \$ 620,01, sobre esta utilidad debemos rebajar el 15 % de la participación de los trabajadores que es la suma de \$ 93,00 el impuesto a la renta es \$ 131,75 quedando una utilidad después del impuesto a la renta de \$ 395,26, sobre estos valores hay que hacer la reserva legal que por disposición de la Superintendencia de Compañías estamos obligados a realizar por la suma de \$39,53 quedando una utilidad de \$355,73, a libre disposición de los accionistas.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Jorge Santiago Pacheco Sánchez de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañía.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

RECOMENDACIONES

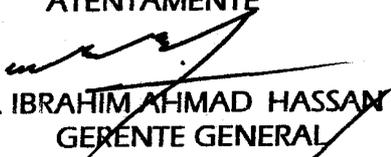
Rediseñar la empresa de acuerdo a las exigencias del entorno económico así como buscar más mercado y ser más competitivos que nos permita tener una mayor rotación de clientes y obtener más ingresos.



Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores.
Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado
a la gestión de la Gerencia durante el año 2010

Guayaquil, Marzo 4 del 2011

ATENTAMENTE


Sr. IBRAHIM AHMAD HASSAN
GERENTE GENERAL

